

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL

ENERO – DICIEMBRE 2019

1. Introducción

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Por tal motivo es obligación del Ministerio de Educación a través de los Distritos de Educativos, informar a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas en el ámbito de su competencia.

La Dirección Distrital de Educación 01D02 PARROQUIAS URBANAS SAN SEBASTIAN A MONAY Y PARROQUIAS RURALES BAÑOS A SANTA ANA, hace la rendición de cuentas formal del año 2019, con la finalidad de que la ciudadanía conozca de las acciones realizadas en los diferentes ámbitos de la Educación como son: Calidad, Cobertura, Derechos, Gestión y las acciones emprendidas para contribuir a la Generación de Justicia y Equidad Social.

En este sentido también recepta sugerencias para el mejoramiento y el mantenimiento del Sistema de Educación Nacional y Local.

Resumen

El presente documento recapitula los principales logros alcanzados tanto en calidad, cobertura, derechos y gestión de la Dirección Distrital 01D02-PARROQUIAS URBANAS SAN SEBASTIAN A MONAY Y PARROQUIAS RURALES BAÑOS A SANTA ANA durante el año 2018.

La Dirección Distrital de Educación 01D02 para el año 2019 contó con **280 Instituciones Educativas** entre Fiscales, Fiscomisionales, Particulares y

Municipales, distribuidas en 14 Circuitos Educativos en régimen Costa y Régimen Sierra.

Respecto a la demanda educativa en la Dirección Distrital de Educación 01D02, para el año 2019, se registró un total de 83120 estudiantes pertenecientes instituciones educativas, 81.371 estudiantes en régimen Sierra (reporte de cupos del 19 de diciembre de 2019) y 1749 estudiantes en régimen Costa (reporte de cupos del 02 de diciembre de 2019), el tema es variable por cuanto siempre existen cambios de domicilio y desertores a lo largo del período.

Los servidores públicos (Docentes y Administrativos) que representan la fuerza laboral activa del Distrito 01D02 durante el periodo 2019, realizaron un trabajo comprometido por hacer posible el buen vivir en beneficio de niños, niñas y adolescentes y brindar un servicio con calidad y calidez tanto en las aulas escolares como en las oficinas.

La dirección Distrital 01D02 recibió durante el período 2019 un total de 6000 trámites ingresados en atención ciudadana a través del sistema de gestión documental QUIPUX y MOGAC, además se brindó la debida atención al usuario con consultas a nivel departamental.

2. Resultados alcanzados en la gestión 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 01D02-PARROQUIAS URBANAS SAN SEBASTIAN A MONAY Y PARROQUIAS RURALES BAÑOS A SANTA ANA, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:”

- **Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

En lo relacionado a la Oferta Educativa Especializada e Intensiva el distrito cuenta con 9 Docentes Coordinadores de la Oferta Educativa, 46 Docentes de aula y 1182 estudiantes.

Se han levantado 750 informes de evaluación psicopedagógica a favor de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no a la discapacidad, con el fin de elaborar los DIACS personalizados.

Atención y Derivación de 46 casos de servicios de Aulas Hospitalarias en el Hospital Vicente Corral Moscoso y Hospital José Carrasco del Seguro Social IESS.

Se ha realizado diferentes capacitaciones en diferentes temas como: OVP, prácticas restaurativas, Rutas y Protocolos de violencia, drogas y embarazo, Educando en Familia, Respiramos Inclusión y Relaciones Humanas

- **Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.**

Durante el año 2019 se desarrolló 2 ferias para dar a conocer las bondades del Bachillerato Técnico y de Bachillerato Internacional.

6158 estudiantes de régimen sierra, costa y la oferta intensiva han obtenido su título de bachiller durante este año lectivo.

Dentro de la repotenciación de los Colegios Técnicos la Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva consideró a la Unidad Educativa “Guillermo Mensi”, para la implementación de dos ambientes requeridos para la figura profesional de informática, con una inversión de 9.500.

- **Mejorar la calidad del servicio docente**

Al momento para el mejoramiento de la calidad docente se cuenta con 2 Redes de Aprendizaje en Costa en la que participan activamente 29 docentes del nivel educativo, inicial y preparatoria. En Sierra contamos con 11 Redes de Aprendizaje, entre instituciones fiscales, particulares y fiscomisionales; en este espacio participan 184 docentes.

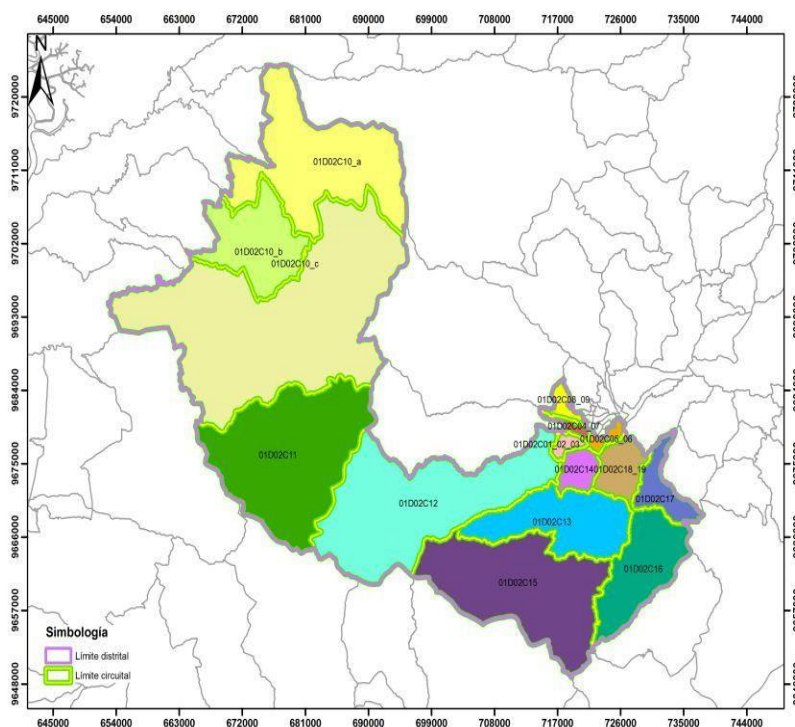
Se realizaron 360 capacitaciones docentes en instituciones educativas sobre Sensibilización y Adaptaciones Curriculares.

Luego del procedimiento administrativo correspondiente 305 docentes, aprobaron el proceso de recategorización y ascensos, extendiéndoles por tanto sus nuevas acciones de personal, considerando lo determinado en el Art. 113 de la (Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI))

En el afán de contar con personal docente calificado, en las aulas de los establecimientos educativos, al tiempo velando por los derechos de las personas que, por diferentes razones, perdieron su elegibilidad considerando la vigencia de la elegibilidad, determinado en el Art. 271 del Reglamento a la LOEI, mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00074-A, por parte de la SRA. MARÍA MONSERRAT CREAMER GUILLÉN MINISTRA DE EDUCACIÓN, procede expedir las directrices para la recuperación de la elegibilidad del Quiero Ser Maestro 1-5, de los cuales según reporte receptado desde la Coordinación Zonal 6 de Educación 851 personas recuperaron esta calidad de elegibles, luego de rendir las pruebas correspondientes.

- **Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

DIVISIÓN CIRCUITAL - DISTRITO 01D02 CUENCA SUR



Está conformada por 14 Circuitos Educativos; de los cuales 10 circuitos se encuentran en Régimen Sierra, 1 en Régimen Costa y 3 en régimen Costa y régimen Sierra.

TABLA DE COBERTURA 2019 DISTRITO 01D02

CIRCUITOS	PARROQUIAS	IE FISCAL	IE PARTICULARES	IE MUNICIPALES	IE FISCOMISIONALES	TOTAL IE CIRCUIOS EDUCATIVOS
01D02C01_02_03	YANUNCAY & BAÑOS	14	26	0	1	41
01D02C04_07	BATAN & SUCRE	13	24	1	1	39
01D02C05_06	HUAYNA CAPAC & MOLLETUR	9	22	1	4	36
01D02C08_09	SAN SEBASTIAN	10	14	1	2	27
01D02C10_a	MOLLETUR	11	0	0	0	11
01D02C10_b	MOLLETUR	9	0	0	0	9
01D02C10_c	MOLLETUR	23	0	0	1	24
01D02C11	CHAUCHA	15	0	0	0	15

01D02C12_1 4	BAÑOS- TURI	17	4	0	1	22
01D02C13	TARQUI	15	0	0	0	15
01D02C15	CUMBE	7	0	0	0	7
01D02C16	QUINGEO	13	0	0	0	13
01D02C17	SANTA ANA	7	0	0	0	7
01D02C18_1 9	VALLE	13	0	0	2	15
TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS 01D02		176	90	3	11	280

Durante el año 2019 se reabrió la Escuela de Educación Básica Esther Alicia Espinoza de la parroquia Molleturo, régimen Costa y la Escuela de Educación Básica Teniente Hugo Ortiz de la parroquia Victoria del Portete, régimen Sierra. Atendiendo y ampliando la cobertura de servicio en Educación General Básica tanto en costa como en sierra.

Se atendió con trámite y resoluciones de Renovaciones de Permiso de Funcionamiento a Instituciones Educativas Particulares y Fiscomisionales así como con creaciones de nuevas instituciones.

En el marco del Fortalecimiento de la cobertura de oferta educativa, se contrató 9 docentes SAFPI (Servicio de Atención a la Primera Infancia) que laboran en los sectores de: Victoria del Portete, Tarqui, Cumbe, Turi, Baños, Santa Ana y la Feria Libre, atendiendo en el domicilio a 237 niños.

Durante el año 2019 el distrito educativo atendió a la población estudiantes con necesidades educativas asociadas y no a la discapacidad en 4 instituciones, contando la Unidad Agustín Cueva Tamariz con la Especialidad de Bachillerato Técnico en Hotelería; también se brinda el servicio educativo a través de Aulas Hospitalarias, existen 4 docentes que brindan el servicio (pacientes en edad escolar – población no determinada, media estadística de 14 estudiantes).

El proceso de matrícula automática, asignación de estudiantes a I.E. Fiscales conto con el apoyo de 35 Operadores Régimen Sierra y 2 Operadores Régimen Costa.

Se realiza la entrega de 675 uniformes a las Instituciones Interculturales Bilingües, 1995 uniformes régimen costa; 32243 uniformes régimen sierra entregados

También se realizó Monitoreo de la entrega de 1505 textos régimen costa; 64136 textos régimen sierra.

Las UEMs Victoria del Portete y Quingeo contaron con servicio de transporte

Se contrató el servicio de limpieza beneficiando a 25 Instituciones

Se coordinó la recepción y entrega de 21 obras de Infraestructura

El proceso ser bachiller Alternativo contó con 68 estudiantes Educación Regular y 8 estudiantes Educación Especial con Necesidad Educativa Asociada o no a la Discapacidad y que requieren una Adaptación Curricular

- **Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo**

En lo relacionado a regulación educativa en los servicios de duplicados de títulos, homologaciones, reconocimiento de estudios en el exterior, exámenes de ubicación, se ha beneficiado a 1582 ciudadanos.

Se procedió con la Jubilación docente y personal administrativo de 94 servidores, luego que el personal cumplió con los requisitos determinados en la Ley de Seguridad Social, como en la Ley de Discapacidades, y optaron por su desvinculación.

Se procedido a cancelar a 14 beneficiarios el Pagos de jubilación patronal.

Se atendido 71 Trámites de Jubilación patronal y dadas las directrices, para el proceso de reconocimiento del pago del estímulo jubilar, se procedido elaborar:

190 expedientes para el pago de la compensación jubilar, mediante la emisión de bonos.

341 expedientes para el pago de la compensación jubilar, año 2008, 2009 y 2010, según el siguiente detalle:

Acuerdo 0144 = 10 expedientes 2008

120 expedientes del personal jubilado en el año 2009

105 expedientes del personal jubilado en el año 2010

106 pedientes del personal jubilado al amparo del acuerdo 0144

Con la finalidad de optimizar el recurso humano de la comunidad educativa, y que su ubicación responda tanto a la necesidad institucional cuanto más al

Bienestar de nuestro personal, 21 docentes fueron beneficiarios del proceso de traslados dentro del programa de bienestar social.

Se realizó seguimiento de 150 casos de vulneración de derechos que la JDRC haya habilitado tal como se establece en la LOEI y su Reglamento.

- **Fortalecer las capacidades institucionales**

Taller con 184 Instituciones Fiscales pertenecientes a este Distrito para la elaboración del Plan de Riesgos.

Se atendió con capacitación y profesionalización, con el objetivo de brindar una formación integral en los estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la finalidad de contar, con el personal altamente calificado para la enseñanza en el idioma inglés, se procedido a vincular docentes que cuentan con el certificado B2, para las instituciones educativas bajo la regencia del nivel distrital de educación 01D02.

Se realizó 4 sesiones de trabajo para la conformación de Redes Docentes BT-Microsoft Teams.

Capacitación a profesionales DECE en temas de: Rutas y Protocolos de violencia, asesoramiento a profesionales DECE, Protocolos de embarazo, maternidad y paternidad adolescente, EeF Módulo prevención en uso y consumo de drogas, Prevención contra la Xenofobia, Erradicación de trabajo Infantil.

Apoyo a Directivos en observaciones áulicas y en la retroalimentación a los docentes observados

3. Conclusiones

La ejecución presupuestaria en el 2019, en gasto corriente fue de **2,854,728.50** correspondiente al 99.75% y en gasto de inversión con un valor **9,370,279.19** (99.81%), quedando únicamente saldos disponibles en los ítems de servicios básicos los cuales son ejecutados solamente cuando el proveedor emite las facturas por el consumo que corresponde y en este caso no fue posible cubrir el mes de diciembre 2019, por lo que quedaron saldos disponibles solamente en un 0.12% en el gasto corriente. Mientras que en el gasto de inversión quedo un saldo disponible por el 0.19% en razón de que no se ingresaron los reemplazos del personal que salió, debido a que presentaban problemas con pluriempleo.

En el Distrito 01D02 Cuenca Sur se trabaja intensamente en beneficio de los estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Asociada o no a la Discapacidad y que requieren una Adaptación Curricular para el verdadero proceso de Enseñanza, tratando de facilitar dicho proceso para la tarea de los docentes.

Se ha brindado el respectivo apoyo a las instituciones educativas, estudiantes, padres de familia, directivos y docentes mediante capacitaciones en prevención de violencias.

Se ha brindado Asesoría a Instituciones auditadas y no auditadas del distrito de residencia y las asignadas de otros distritos. El proceso de Asesoría a las instituciones educativas que cuentan con informe de auditoría se ha realizado en función de las recomendaciones de auditoría apoyando a que cumplan con los estándares de calidad.

4. Desafíos para la gestión 2020

i. Reapertura de escuelas comunitarias

Para el 2020 el distrito de educación prevee la reapertura de 4 IE ubicadas en la Parroquias de Tarqui y Victoria del Portete

ii. Revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo

Los aspirantes a docentes, luego de haber cursado un concurso de méritos y oposición, a través del Quiero Ser Maestro 6, llevado a cabo conforme el cronograma elaborado por la Autoridad Educativa Nacional, han sido declarados a la fecha 261 ganadores

De conformidad a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, respecto a los derechos de los docentes, quienes pueden solicitar el cambio de lugar de trabajo, se implementa el proceso Sectorización por parte del Ministerio de Educación, en lo respecto al Nivel Distrital de Educación 01D02, 3 docentes fueron beneficiarios del proceso.

iii. Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento

Para el Fortalecimiento de la Educación Técnica el Distrito Educativo 01D02, contrato un Técnico Territorial de Bachillerato quien al momento a realizado en territorio el asesoramiento para la creación de nuevos bachilleratos



técnicos (6 instituciones), con lo cual se incrementaría la oferta educativa y cobertura a nivel distrital, con este trabajo se pretende mejorar el servicio educativo en las zonas urbano marginales como: Molleturo, Sayausi, Quingeo y en la ciudad de Cuenca.

El Departamento ASRE 01D02 para el año 2020 se plantea la meta de Gestionar un Bachillerato Productivo en la Unidad Educativa “Daniel Córdova Galarza” en el Área de Mecánica Automotriz.

Repotenciar el funcionamiento de la Academia CISCO en el Colegio Daniel Hermida.

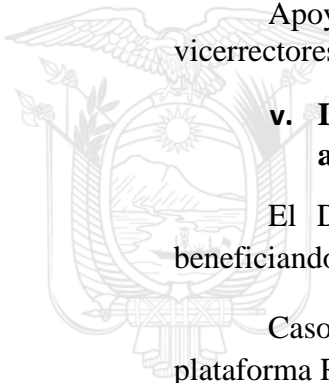
iv. Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar (Modelo, MinEduc contigo, aspectos administrativos, costos pensiones, verticales)

Apoyar en la gestión administrativa a Directores subdirectores, rectores vicerrectores e inspectores.

v. Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo

El Desarrollo de la Campaña Yo Educo se encuentra en ejecución beneficiando a 280 instituciones en todos sus niveles y modalidades.

Casos de violencia sexual monitoreados y en seguimiento mediante la plataforma REDEVI.



	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
REVISADO POR:	David Cobos	RESPONSABLE (E) UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN	
REALIZADO POR:	Germania Montenegro	ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN.	



APROBADO POR:	Magdalena Abril	DIRECTORA DISTRITAL 01D02-CUENCA SUR	
------------------	-----------------	---	--

